

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:18/05/2021

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120130027701	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PASAPORTE AL MUNDO VIAJES LTDA.	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia del poder que hace el abogado JAIME SUAREZ ESCAMILLA, en los términos del inciso 4º del artículo 76 del Código General del Proceso. -En razón a lo resuelto en el numeral anterior, requiérase al BANCO DAVIVIENDA S.A., para que designe nuevo apoderado judicial.	29/04/2021		1
76001310300319971213200	Ejecutivo con Título Hipotecario	RODRIGO AYALDE GONZALES	DALIA RITA VENTURA ALCALAY	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. - DILIGENCIA DE REMATE programada para el día 15 del MES de JUNIO del AÑO 2021, a las 10:00 AM. -TÉNGASE EN CUENTA que la diligencia se realizará de manera virtual, utilizando el aplicativo MICROSOFT TEAMS por intermedio del enlace para acceder a la audiencia virtual que se publicará en el micrositio de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias. -Las posturas electrónicas deberán ser enviadas al correo institucional del despacho j01ejecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. - REQUERIR a las partes para que aporten la liquidación actualizada de su crédito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del C.G.GP	27/04/2021		1
76001310300320040035700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ELIZABETH MOGROVEJO VARGAS - Cesionario	JUAN MANUEL GARAY	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. - DILIGENCIA DE REMATE programada para el día 15 del MES de JUNIO del AÑO 2021, a las 10:30 AM. -TÉNGASE EN CUENTA que la diligencia se realizará de manera virtual, utilizando el aplicativo MICROSOFT TEAMS por intermedio del enlace para acceder a la audiencia virtual que se publicará en el micrositio de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias. -Las posturas electrónicas deberán ser enviadas al correo institucional del despacho j01ejecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co.	27/04/2021		1
76001310300420170025700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JACQUELINE OSORIO RINCON	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia del poder que hace el abogado JAIME SUAREZ ESCAMILLA, en los términos del inciso 4º del artículo 76 del Código General del Proceso. -En razón a lo resuelto en el numeral anterior, requiérase al BANCO DAVIVIENDA S.A., para que designe nuevo apoderado judicial	29/04/2021		1
76001310300520090053400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS AUGUSTO RUIZ MARTINEZ	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia del poder que hace el abogado JAIME SUAREZ ESCAMILLA, en los términos del inciso 4º del artículo 76 del Código General del Proceso. -En razón a lo resuelto en el numeral anterior, requiérase al BANCO DAVIVIENDA S.A., para que designe nuevo apoderado judicial	29/04/2021		1
76001310300520160020100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	J Y P LTDA	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. -	30/04/2021		1

				OFICIAR a la DIAN para que informe con destino a este despacho el estado del proceso coactivo adelantado en aquella entidad en contra de los aquí demandados y que se encuentra radicado bajo el numero 013288. Por secretaria librese la comunicación pertinente.			
76001310300720070047400	Ejecutivo Singular	VENTAS Y SERVICIOS S.A. antes BANCO DE OCCIDENTE	SOCIEDAD GRANCOLOMBIA UNILUB S.A.	Auto decide sobre poderes OBS. -NEGAR la renuncia de poder presentada por la apoderada judicial del extremo activo, por lo expuesto.	27/04/2021		1
76001310300720100004700	Ejecutivo Singular	cesionario VENTAS Y SERVICIOS S.A.	ALEXANDER RODRIGUEZ SALINAS	Auto decide sobre poderes OBS. -NO ACEPTAR la renuncia presentada por la abogada Eimy Carolina Ceballos Andrade, conforme la parte motiva de la presente providencia.	26/04/2021		1
76001310300720100012200	Ejecutivo Singular	VENTAS Y SERVICIOS S.A. Cesionario	MARCELA JIMENEZ PUELLO	Auto decide sobre poderes OBS. -NO ACEPTAR la renuncia presentada por la abogada Eimy Carolina Ceballos Andrade, conforme la parte motiva de la presente providencia.	26/04/2021		1
76001310300720150029900	Ejecutivo Singular	BANCO WWB S.A.	YASMIN ELENA ZORA QUINTERO	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR al plenario para que obre y conste la comunicación arrimada por la Cámara de Comercio de Cali.	26/04/2021		2
76001310300820180005000	Ejecutivo Singular	FONDO DE GARANTIAS SA	REY DE REYES SEÑOR DE SEÑORES INDUSTRIAS SAS	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por la abogada Luisa Fernanda Muñoz Arenas, como apoderada del Fondo Nacional de Garantías S.A. -REQUERIR al Fondo Nacional de Garantías S.A. para que designe apoderado judicial.	16/04/2021		1
76001310300920090023000	Ejecutivo Singular	VENTAS Y SERVICIOS S.A. Cesionario del BANCO DE OCCIDENTE	SOCIEDAD REVERDECER UNIVERSAL E.U.	Auto decide sobre poderes OBS. - NEGAR la renuncia de poder presentada por la apoderada judicial del extremo activo, por lo expuesto	27/04/2021		1
76001310301020050037300	Divisorios	HELM TRUST S.A. antes FIDUCIARIA DE CREDITO S.A. FIDUCREDITO	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL LUISU & CIA LTDA.	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -REQUERIR a las partes a fin de que aporten la liquidación del crédito de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P.	27/04/2021		1
76001310301120130014400	Ejecutivo Singular	CENTAK ANDINA S.A.S.	GUSTAVO ADOLFO ZAMORANO ACEVEDO Y OTROS	Auto decide solicitud OBS. -NEGAR POR IMPROCEDENTE la solicitud allegada por la parte actora, por lo expuesto. -REQUERIR a las partes para que aporten el avalúo de los inmuebles cautelados en el presente proceso, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 444 del C.G.P.	27/04/2021		1
76001310301320060007800	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA VICTORIA MEDINA DE PEÑUELA	INVERSIONE PEÑA OROZCO & COMPAÑIA S EN C	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - OFICIAR a la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL DE CALI, a fin de que se sirva expedir a costa del interesado, el certificado catastral de los inmuebles identificados con matrículas inmobiliarias Nos. 370- 262569, 370-262513. Por secretaria librese el oficio correspondiente.	27/04/2021		1

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 18/05/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)